



HONDA TRIPLE A S.A.S E.S.P.  
NIT. 900.981.399-6



**EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO  
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HONDA - HONDA TRIPLE A S.A.S  
E.S.P.,**

**CERTIFICA:**

Que Honda Triple A S.A.S E.S.P., a través de la RESOLUCIÓN No. 443 del 14 de diciembre de 2022, inició el proceso para la CONVOCATORIA PÚBLICA Y LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE HOJAS DE VIDA CON EL FIN PROVEER EL CARGO DE JEFE DE CONTROL INTERNO DE HONDA TRIPLE A, y dentro de su cronograma de actividades se estableció que el día 20 de diciembre de 2022 hasta las 05:00pm se recibirían las reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos, y en el transcurso del día no se recibieron ni por correo electrónico ni por radicación en físico en las instalaciones de Honda Triple A, reclamaciones a esta lista, por lo que no se hace necesario emitir respuestas de alguna observación de la lista de admitidos y no admitidos el día de hoy.

Para constancia se firma en el Municipio de Honda – Tolima a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2022.

**JOHANNES GUILLEN LUGO**  
Gerente General

Vigilado  
Superservicios



 Calle 10 26-91 El Reposo Honda Colombia  
 57 (8) 251 3852  
 [contactenos@hondatriplea.com](mailto:contactenos@hondatriplea.com)  
 [www.hondatriplea.com](http://www.hondatriplea.com)



HONDA TOLIMA

